



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 01/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Diego Zárate Contreras.**


Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Diego Zárate Contreras (número de matrícula 11731044) ingresó el 19 de agosto de 2017. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Arturo Pro Martínez, quien fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Juan Manuel Cucañ


ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Arturo Pro Martínez, funja como Profesor Consejero en el Consejo particular del estudiante Diego Zárate Contreras.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 02/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Jesús Adrián Barajas González.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Jesús Adrián Barajas González (número de matrícula 12011039) ingresó el 06 de enero de 2020. A solicitud de su Profesora Consejera, Dra. Ma. del Carmen González Chávez, el Comité del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Ma. Eugenia Hidalgo Lara, quien fungirá como Asesora, en sustitución del Dr. Arturo Isaías Martínez Enríquez, quien declinó por problemas de agenda. La Dra. Hidalgo Lara, es Investigadora del Centro de Estudios Avanzados del IPN.


ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Ma. Eugenia Hidalgo Lara, funja como Asesora en el Consejo Particular del estudiante Jesús Adrián Barajas González.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 03/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Consejero de la estudiante **M.C. Ana Rosa Romero López** (número de matrícula 12111049), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación para que se valide y registre el curso "Ciencia activista, saberes locales y tecnologías apropiadas para la coproducción de conocimientos en luchas ambientales", el cual cursó en el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad de la Universidad Autónoma de México del 06 de octubre al 24 de noviembre 2021 (duración de 32 horas clase y 32 horas extraclase). El curso se impartió en la modalidad en línea y estuvo coordinado por el PhD Jaime Paneque-Gálvez. La estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso "Ciencia activista, saberes locales y tecnologías apropiadas para la coproducción de conocimientos en luchas ambientales" para que se registre en el historial académico de la estudiante Ana Rosa Romero López en el cuatrimestre de otoño 2021, con la clave DES-675.

Se asignará un crédito (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10.0 (diez punto cero).


ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 04/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la estudiante **M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez** (número de matrícula 12031018), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Subdirector de Educación para que se valide y registre el curso "Ecología de suelos: un enfoque biogeoquímico", el cual cursó en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad del 10 de agosto al 25 de noviembre 2021 (duración de 64 horas clase).

El curso se impartió en la modalidad en línea y estuvo coordinado por el Dr. Felipe García Oliva. La estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero).


ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso "Ecología de suelos: un enfoque biogeoquímico" para que se registre en el historial académico de la estudiante Zaira Rosario Pérez Vázquez en el cuatrimestre de otoño 2021, con la clave FOR-675.

Se asignará un crédito (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10.0 (diez punto cero).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNAT ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 05/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante C. Lilibeth Gúzman Luna obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante C. Lilibeth Gúzman Luna (número de matrícula 11913020) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias el 07 de enero de 2019.

La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga al 14 de febrero de 2022, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud es debido a la contingencia sanitaria Covid-19 y la consecuente suspensión de actividades, no fue posible trabajar en el laboratorio e invernadero.

ACUERDO: Con base en el artículo 9° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Hidrociencias, de fecha 07 de enero de 2022 se aprueba la prórroga de la estudiante C. Lilibeth Gúzman Luna hasta el 31 de enero del 2022 cabe mencionar que su fecha límite de prórroga en el oficio SUB/EDU/2021/0950 emitida por la Subdirección de Educación era hasta el 07 de enero de 2022.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 006/01-22

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

Antecedentes: El Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicita el uso de vehículo oficial (Pick up Luv) de modelo atrasado que usualmente se presta para las actividades de campo e invernadero dentro del Campus Montecillo de manera semanal, durante todo el mes de enero del presente, incluyendo fines de semana y días festivos. Los gastos de gasolina serían con cargo al presupuesto del Dr. Lobato Ortiz. Las actividades a realizar: Deshierbe de invernaderos, acondicionamiento de invernaderos, sacar plantas secas de jitomate, rellenar bolsas de tezontle, lavar y desinfectar invernaderos.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba la solicitud del Dr. Ricardo Lobato Ortiz para uso del vehículo oficial y realizar las actividades académicas citadas durante el mes de enero.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 009/01-2022

Fecha: 12 de enero de 2022

Asunto: Seguimiento al Programa de capacitación 2022, para el fortalecimiento docente durante 2022 (enero-octubre), en modalidad en línea.

Antecedentes: El Director de Educación del Colegio de Postgraduados, solicitó a los Subdirectores de Educación de los Campus, propuesta de dos cursos de capacitación para el personal Académico con el fin de ser implementados para el fortalecimiento del plan de mejora de los Programas de Posgrado en materia de docencia, recomendando que dicha capacitación no tenga o sea de bajo costo a fin de dar cumplimiento a la Ley de Auteridad Republicana de la Administración Pública Federal, por lo que se proponen dos cursos en línea Moodle nivel intermedio y Programación con R y RStudio para investigadores.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, respalda la propuesta de dos cursos en modalidad en línea, para el personal Académico del Campus Montecillo, considerando se impartan los cursos Moodle nivel intermedio y Programación con R y RStudio para investigadores para investigadores, para el fortalecimiento del plan de mejora de los Programas de Posgrado.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 10/01-2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para que el Dr. Marcelino Martínez Núñez imparta un nuevo curso regular.

Antecedentes: El Dr. Marcelino Martínez Núñez, Investigador Auxiliar Adjunto adscrito al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó al Comité de Programa de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del nuevo curso regular "Introducción a las biomoléculas y tecnologías ómicas aplicadas a la investigación fitosanitaria", en modalidad teórico, para impartirse en el cuatrimestre de otoño 2022. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se envió para su evaluación a un revisor interno y a dos revisores externos.


El Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología avaló la propuesta (Acuerdo 2022/004), con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus.

ACUERDO: Después de analizar el contenido temático y analítico del curso propuesto, este Comité Académico no aprueba la propuesta de nuevo curso "Introducción a las biomoléculas y tecnologías ómicas aplicadas a la investigación fitosanitaria", ya que se requiere un mayor análisis de su contenido, pues es evidente que existen enormes traslapes con temas básicos que ya se ofrecen en otros cursos de postgrado como en los de Genética (Genómica, Mejoramiento Genético Molecular, etc.), Fruticultura (Plantas transgénicas y su aplicación en la agricultura, etc.) y en Fitopatología (Introducción a la Biología Molecular, etc.), por mencionar algunos ejemplos; por lo tanto el CAM recomienda que la Subdirección de Educación solicite a un grupo de revisores, su análisis y opinión sobre la pertinencia del contenido del curso en comento, en particular que no haya duplicidad en el contenido temático con otros cursos y adicionalmente se solicitará un dictamen de la LGAC del postgrado (Biotecnología, Inocuidad y bioseguridad), en el mismo sentido.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 11/01-2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud extemporánea de ampliación de permiso académico de la estudiante M.C. María Magdalena Salgado Siclan.

Antecedentes: La estudiante María Magdalena Salgado Siclan (número de matrícula 1174049) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología.

El Comité Académico de Campus aprobó que la estudiante se ausentará de la Institución y se le suspendiera la beca a partir del 6 de julio de 2021 al 6 de enero de 2022 (Acuerdo 158/06-2021).

La Dra. Emma Zavaleta Mejía, Profesora Consejera de la estudiante Salgado Siclan solicitó autorización de ampliación de permiso académico por seis meses, al Comité de Programa de su Posgrado, por problemas de salud ya que no le han permitido concluir en tiempo y forma sus estudios, estos problemas que presenta están relacionados con dolores neuropáticos de forma constante en columna y en miembros inferiores, como secuela de compresión radicular de Quiste de Tarlov S1,S2 que fue intervenido en el Hospital del ISSSTE y a raíz de la pandemia que estamos viviendo los trabajos de investigación que se llevaban a cabo en la ENEP Iztacala-UNAM se han visto retrasados y afectados.

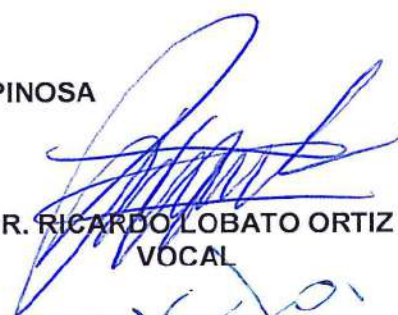
El Comité de Programa aprobó la solicitud de ampliación de permiso académico (Acuerdo 004/22), por problemas de salud, a partir del 6 de enero al 6 de julio de 2022.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el Acuerdo 004/22 del Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, este Comité Académico aprueba una ampliación de permiso académico por problemas de salud a partir del 06 de enero al 06 de julio de 2022, para la estudiante María Magdalena Salgado Siclan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 12/01-2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de ampliación de permiso académico y suspensión temporal de beca de la estudiante M.C. Abigail Mendieta Morales.

Antecedentes: La estudiante Abigail Mendieta Morales (número de matrícula 12011035) ingresó el 06 de enero de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal.

El Comité Académico de Campus aprobó que la estudiante se ausentará de la Institución y se le suspendiera la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 (Acuerdo 169/06-2021).

La estudiante Mendieta Morales solicitó autorización de ampliación de permiso académico y suspensión temporal de beca, con el Visto Bueno de su Consejo Particular al Comité de Programa de su Posgrado, para brindar cuidados maternos a su hijo.

El Comité de Programa aprobó la solicitud de ampliación de permiso académico (Acuerdo CFV.-065/21), para brindar cuidados maternos a su hijo, sin beca a partir del cuatrimestre de primavera 10 de enero de 2022 al 29 de abril de 2022, la estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de verano 2022.


ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el Acuerdo CFV.-065/21 del Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba una ampliación de permiso académico para brindar cuidados maternos a su hijo y suspensión temporal de beca a partir del cuatrimestre de primavera 10 de enero de 2022 al 29 de abril de 2022, para la estudiante Abigail Mendieta Morales

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 14/01-2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud del Dr. Ángel Lagunes Tejeda para recomendar que el estudiante Onésimo Chávez López quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022.

Antecedentes: El estudiante Ing. Onésimo Chávez López, de nacionalidad mexicana, ingresó el 27 de agosto de 2021 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12133039) al Programa de Maestría en Ciencias en el Posgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022.

En el cuatrimestre de otoño 2021, obtuvo un promedio general ponderado de 9.3 (nueve punto tres). El Ing. Onésimo Chávez López, con la supervisión del Dr. Ángel Lagunes Tejeda, Profesor Consejero, realizará actividades de ayudantía en el Laboratorio de Toxicología en la reproducción y mantenimiento de mosquitos la especie *Aedes aegypti* (Diptera: Culicidae) y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022, para que el estudiante Ing. Onésimo Chávez López colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 15/01-2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante **Pedro Valadez Ramírez** quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022.

Antecedentes: El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022.

En el cuatrimestre de otoño 2021, obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve).

El M.C. Pedro Valadez Ramírez, con la supervisión del Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero, realizará trabajo de campo y laboratorio en un proyecto que se está iniciando para conocer el viroma de papayo en el estado de Colima, titulado "Estudio de viromas en Agroecosistemas de Papayo en Colima". Las actividades a desarrollar son Recolecta de material vegetal en los municipios de Tecomán, Armería, Ixtlahuacán y Colima; extracción de RNA total, purificación por columnas de celulosa y determinación de concentración y calidad por espectrofotometría de la luz UV; envío de muestra compuesta de RNA para su secuenciación masiva por la tecnología MySeq en la plataforma Illumina por BGI Genomics (China); análisis bioinformático dirigido a identificar secuencias homólogas a virus reportados en papayo, así como el ensamble y evaluación de la cobertura de los posibles nuevos genomas y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2022, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 016/01-22

Fecha: 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud del Comité de Postgrado en Botánica.

Antecedentes: Se solicitó la presencia del Comité de Postgrado de Botánica para pedir opinión sobre asuntos relacionados con el fallecimiento del Dr. Kohashi; uno de los asuntos se relaciona con el destino de los espacios de la oficina y laboratorio que ocupaba y sobre el tutor que supervisará las actividades a la M.C. Petra Yañez Jiménez y M.C. Antonio García Esteva. Se manifestó que hasta ahora no ha habido ningún problema grave; sin embargo, M.C. Petra Yañez ha dicho que obtaría por la jubilación, si hay insistencia en este punto, manifestando que no le gustaría quedar bajo la tutela de algunos académicos.


Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba al Comité de Postgrado en Botánica se encargue de asignar actividades a los investigadores mencionados para que apoyen a académicos que así lo soliciten; además, se le solicitará que administre los espacios, así como al personal administrativo que estaba a cargo del Dr. Kohashi.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 17/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud extemporánea para que la estudiante Hildergard Berenice List Montesinos asista a un curso externo en línea.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Hildergard Berenice List Montesinos (número de matrícula 12011049), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicito autorización al Comité de Programa de ese Posgrado para que la estudiante tome el curso intensivo "Análisis de datos con R e investigación reproducible para biociencias", que imparte la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, del 15 al 31 de enero de 2022, en la modalidad en línea, con una duración de 30 horas. En el que desarrollará habilidades para realizar análisis de datos importantes de su proyecto de investigación titulado "Potencial genético y químico de selección avanzadas y especies silvestres de zarzamora y frambuesas (*Rubus spp*)".

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (CAG 003/2022), este Comité Académico autoriza que la estudiante Hildergard Berenice List Montesinos asista al curso intensivo "Análisis de datos con R e investigación reproducible para biociencias", la Pontificia universidad Católica de Valparaíso, en la modalidad en línea, del 15 al 31 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 18/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para que el estudiante Francisco Javier Vera Vázquez realice una salida de campo.


Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Consejero del estudiante Francisco Javier Vera Vázquez (número de matrícula 11831011), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Coordinador de ese Programa (Acuerdo GAN-22/7) para que el estudiante realice una salida a Mastepec, Chiapas, a partir del 14 de febrero al 08 de abril de 2022. El objetivo de la salida es realizar trabajo de campo y obtener datos para desarrollar su trabajo de Tesis titulado: "Microcápsulas de pectina para disminuir la grasa amarilla de la carne de bovinos en pastoreo", para realizar la actividad se solicitará una camioneta tipo Pick-up, haciendo hincapié que se utilizará en lugares con demasiada maleza, por que corre el riesgo de sufrir algunos rasguños. Los gastos que se generen de esta salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a su Profesor Consejero. Es necesario señalar que los vehículos deben regresarse en el mismo estado mecánico y de carrocería en que se reciben.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Francisco Javier Vera Vázquez realice una salida de campo a Mastepec, Chiapas, a partir del 14 de febrero al 08 de abril de 2022, con cargo al presupuesto de investigación asignado a su Profesor Consejero, siempre y cuando tenga disponibilidad presupuestal y se apege a la reglamentación administrativa vigente para salidas de campo y solicitud de vehículos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 19/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de cambio de Profesor Consejero del estudiante de Doctorado M.C. Iván Cabanzo Atiliano.

Antecedentes: El estudiante Iván Cabanzo Atiliano (número de matrícula 12031009) ingresó el 24 de agosto de 2020, al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. A solicitud de la Dra. María de las Nieves Rodríguez Mendoza, Profesora Consejera, el Comité de Programa del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Profesor Consejero (Acuerdo 04/17-01-2022), debido a que la Dra. Rodríguez Mendoza se encuentra en el periodo de sus tres meses prejubilatorios, por lo que se propone como Profesor Consejero al Dr. Manuel Sandoval Villa. Actualmente el Dr. Sandoval Villa tiene seis estudiantes aconsejados permitidos y graduará a dos estudiantes durante los primeros meses del año en curso.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el Dr. Manuel Sandoval Villa funja como Profesor Consejero, en el Consejo Particular del M.C. Iván Cabanzo Atiliano.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 20/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para cambiar miembro en el jurado examinador y designar a los académicos que dictaminarán la vigencia de la tesis y el artículo científico de la M.C. Susana Graciela Sánchez Herrera.

Antecedentes: La estudiante M.C. Susana Graciela Sánchez Herrera (número de matrícula 1016005) ingresó el 22 de agosto de 2001 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

El Comité Académico del Campus Montecillo autorizó al jurado examinador y designación de académicos que dictaminaran la vigencia de la tesis y el artículo científico de la M.C. Susana Graciela Sánchez Herrera (Acuerdo 420/11-2021), debido a la declinación del Dr. Edmundo García Moya, el Comité de Programa del Posgrado en Botánica propuso al Subdirector de Educación la conformación del nuevo jurado examinador que aplicará el examen global de conocimientos escritos (Doctores F. Víctor Conde Martínez, Carlos Trejo López, Cecilia Peña Valdivia, Gustavo Valencia del Toro e Itzen Aguiñiga Sánchez), así como a los dos académicos externos que dictaminarán la vigencia de la tesis y del artículo científico:

- 1.- Dr. Gustavo Valencia del Toro, Investigador del Instituto Politécnico Nacional-UPIBI.
- 2.- Dra. Itzen Aguiñiga Sánchez, Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, FEZ Zaragoza.

ACUERDO: Con base en el Artículo 27° del Reglamento de Actividades Académicas 1995 y en los "Términos de Referencia" del Acuerdo del Comité Académico de Campus Montecillo No. 142/6-10 para Presentación de Exámenes de Grado de Estudiantes Rezagados que realizaron sus estudios antes de 1995 y aplicables hasta febrero de 2002", este Comité Académico aprueba que los Doctores F. Víctor Conde Martínez, Carlos Trejo López, Cecilia Peña Valdivia, Gustavo Valencia del Toro e Itzen Aguiñiga Sánchez integren el jurado examinador que aplicará el examen global escrito de conocimientos; y que el Doctor Gustavo Valencia del Toro y la Doctora Itzen Aguiñiga Sánchez dictaminen la vigencia de la tesis y del artículo científico de la estudiante M.C. Susana Graciela Sánchez Herrera.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para tomar curso externo y validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera de la estudiante Ma. Mercedes Martínez Flores (número de matrícula 12133020), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Delimitación de especies, un enfoque integral", y se validen los créditos, que tomará de manera virtual en el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del 31 de enero al 08 de abril de 2022 (duración de 64 horas clase).

La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinado por el Dr. Andrés Ernesto Ortiz Rodríguez, del Departamento de Botánica del Instituto de Biología-UNAM.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 01 del Comité de Programa del Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba que la estudiante Ma. Mercedes Martínez Flores (número de matrícula 12133020), tome el curso externo "Delimitación de especies, un enfoque integral", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para tomar curso externo y validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Silvia Heréndira Carrillo Medrano (número de matrícula 12131047), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales" (HOR-630 y HOR-730), y se validen los créditos, que tomará de manera virtual en el Posgrado de Horticultura de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), iniciando el 24 de enero (duración de 90 horas clase).

La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinado por el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego, del Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Con base al Acuerdo CAG 005/2022 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, este Comité Académico aprueba que la estudiante Silvia Heréndira Carrillo Medrano (número de matrícula 12131047), tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para tomar curso externo y validación de créditos.

Antecedentes: El estudiante M.C. Armando García Ávila (número de matrícula 12111060), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales" (HOR-630 y HOR-730), y se validen los créditos, que tomará en el Posgrado de Horticultura de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), iniciando el 17 de enero de 2022 (duración de 90 horas clase).

La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinado por el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego, del Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 004/01-22 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Armando García Ávila (número de matrícula 12111060), tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 24/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud para tomar curso externo y validación de créditos.

Antecedentes: El estudiante M.C. Jose Fabián Cerón Mendoza (número de matrícula 12111025), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales" (HOR-630 y HOR-730), y se validen los créditos, que tomará en el Posgrado de Horticultura de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), iniciando el 17 de enero de 2022 (duración de 90 horas clase).


La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinado por el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego, del Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 003/01-22 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Jose Fabián Cerón Mendoza (número de matrícula 12111025), tome el curso externo "Métodos en la Genotecnia de Frutales", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 25/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud extemporánea para que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera del estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio, adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 11931057), solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo GAN-22/2) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Colegio de Postgraduados Campus Campeche, durante los cuatrimestres de Primavera y Verano 2022.

El objetivo de la estancia es para que el estudiante continúe con la fase experimental de su programa doctoral, y de laboratorio que incluye diversos ensayos de metabolismo ruminal *in vitro*, análisis de metabolitos en HPLC extracciones y análisis de ácidos nucleicos, contemplados en su proyecto de investigación titulado: "Uso del jengibre (*Zingiber officinale*) en la dieta de rumiantes: Análisis de la expresión genética y poblacional de la microbiota ruminal y su correlación con la producción de CO₂ y CH₄". Bajo la supervisión de la Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio realice la estancia de investigación en el Colegio de Postgraduados, Campus Campeche, Campeche durante los cuatrimestres de Primavera y Verano de 2022 (10 de enero al 29 de agosto de 2022).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud extemporánea para que la estudiante Laura Patricia Valdez Arjona realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Laura Patricia Valdez Arjona, adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 12111009), solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo GAN-22/3) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Colegio de Postgraduados Campus Campeche, durante los cuatrimestres de Primavera y Verano 2022.

El objetivo de la estancia es para que la estudiante tome el curso BSTA622 "Agua y suelo en los agroecosistemas", el cual es impartido por el Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Profesor Investigador de dicho campus. Este curso será importante para la formación doctoral de la estudiante y coadyuvará en la fase experimental, la cual iniciará durante el próximo cuatrimestre y que consiste, entre otras cosas, en la colecta de muestras de suelo de diversas zonas ganaderas de Campeche. No se requieren gastos por viáticos.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Laura Patricia Valdez Arjona realice la estancia de investigación en el Colegio de Postgraduados, Campus Campeche, Campeche durante los cuatrimestres de Primavera y Verano de 2022 (10 de enero al 29 de agosto de 2022). No se requieren gastos por viáticos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Reconsideración de la petición de la Lic. María del Rosario Pérez Rodríguez, para que sea reconsiderada la calificación reprobatoria que le fue asignada en el curso DES614 "Redes sociales de comunicación y desarrollo rural"

Antecedentes: La Lic. María del Rosario Pérez Rodríguez (número de matrícula 12113051) ingresó el 8 de enero de 2021 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó al Comité de Programa de ese Posgrado se reconsiderará la calificación final del curso DES614 "Redes sociales de comunicación y desarrollo rural", impartido en el cuatrimestre de otoño 2021 por el Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza.

Dadas las siguientes circunstancias, en el mes de mayo de 2021 me contagié de Covid-19 con síntomas fuertes por lo que estuve un mes indispuesta. En agosto 2021 me diagnosticaron infección en vías urinarias recibí tratamiento sin buenos resultados, en octubre 2021 me realizaron nuevos análisis y resultando problemas con la tiroides (hipotiroidismo). Hasta diciembre de 2021 contacte un médico internista el cual me mandó nuevos análisis para realizarlos en la primera semana de enero 2022 una vez eliminado el medicamento que había consumido, con los resultados obtenidos fue necesario realizar otro estudio más, el cual se realizó el día 11 de enero de 2022 y confirmó mi problema con la tiroides (hipertiroidismo), la explicación médica es que mi cuerpo no reaccionaba bien con los medicamentos anteriormente recetados debido al mal diagnóstico.

Lo anterior influyó en la calidad de su trabajo, pero aun con esta situación me esforcé por no faltar a clases y cumplir con las tareas del curso.

Por otro lado, al inicio del curso el Dr. Felipe Niñez dijo que el trabajo final valdría 50% de la calificación y el programa así lo marcaba, siempre mencionó que dicho trabajo tenía que ser sobre nuestro tema de investigación. No especificó valor de porcentaje de las tareas y exámenes (tampoco viene en el programa). A mitad del cuatrimestre dijo que el trabajo final valdría 75%. En noviembre empecé a aplicar una encuesta como parte de mi trabajo final y que también formaba parte de mi investigación para tesis. Por mis problemas de salud y falta de comprensión por parte de mi consejero en ese momento, decidí cambiar de consejo, motivo que me llevó a cambiar mi tema de investigación y también a empezar de cero con mi trabajo final, esto fue la segunda semana de diciembre 2021. El Dr. Felipe inicialmente mencionó que el trabajo se entregaba el 15 de enero, sin embargo, el 25 de diciembre nos envió correo donde informaba que esperaba el trabajo la primera semana de enero. como ya mencioné antes, esas fueron semanas muy pesadas para mí por mi estado de salud, pero con todo y eso envié mi trabajo final en la fecha solicitada. (Se anexa comprobantes de estudios realizados).

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de la estudiante de nivel maestría Lic. María del -rosario Pérez Rodríguez (Acuerdo No. 20220125/012).

ACUERDO: Este Comité Académico acuerda se integre una comisión de dos académicos para que se evalúe el desempeño de la estudiante María del Rosario Pérez Rodríguez, mediante un análisis del trabajo realizado en el curso, por lo que se solicitará al Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, de manera urgente asigne a dos Profesores adscritos a ese posgrado que estén relacionados con el tema del curso DES614 "Redes Sociales de comunicación y desarrollo rural".



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/01-2022

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Reconsideración de la petición de la Ing. Alma Rosa Monroy Venegas, para que sea reconsiderada la calificación reprobatoria que le fue asignada en el curso DES614 "Redes sociales de comunicación y desarrollo rural"

Antecedentes: La Ing. Alma Rosa Monroy Venegas (número de matrícula 12113047) ingresó el 8 de enero de 2021 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó al Comité de Programa de ese Posgrado se reconsiderará la calificación final del curso DES614 "Redes sociales de comunicación y desarrollo rural", impartido en el cuatrimestre de otoño 2021 por el Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza.

Se menciona lo siguiente, de manera oral el 29 de noviembre de 2021 el Dr. Núñez, indicó que el trabajo final sería entregado el día 15 de enero, ya que nos daba la oportunidad de trabajarlo durante el mes de diciembre 2021. También nos había indicado previamente que no enviáramos avances sino el trabajo terminado para que pudiera revisarlo, al enviar avances él no destinaria tiempo para revisar. Sin embargo, el día de navidad nos informó que el trabajo debía ser entregado la primera semana de enero sin especificar día y hora. El 5 de diciembre de 2021 el Profesor señaló de manera verbal que se daría el mes diciembre para la construcción del trabajo fina pero no indicó una guía para la estructura y quedamos en el entendido de que se entregaría el día 15 de enero.

El 12 de diciembre de 2021 Comencé con dolor de cabeza y cansancio dos días previos, después llegaron los síntomas de gripe y tos, por lo que decidí hacerme la prueba y salí positivo a covid-19. Se anexa comprobante. A pesar de las medidas de sanidad, no logre evitar que mi hija de diez años se contagiara con el virus, al realizarle la prueba ella salió positivo el día 18 del mismo mes.

El 7 de enero de 2022, el Dr. Núñez, me indica que el tiempo para la entrega del trabajo final está concluyendo, sin embargo no había mencionado día y hora como límite para la entrega. Incluso en el correo indica que el periodo está concluyendo y no que ha concluido, el 09 de enero de 2021 la alumna comparte el trabajo final e indica que cambio el tema debido a problemas de acceso a la información con Mipymes, que lo realizó con base en otro tema de interés el cual era Turismo rural, en este mismo correo indico que el formato del documento se encuentra alineado conforme las bases de la revista PASOS (Revista de Turismo y Patrimonio Cultural), confirma de recibido tardío el trabajo y refiere que de todas formas lo revisará, así mismo indica que no era necesario colocarlo en formato para una revista pero esto último lo dejaba a consideración de la alumna. El Dr. Núñez indica que el trabajo se envió tardío y que no cubrió los requisitos para ser considerado como trabajo final del curso de redes y que la calificación final era de 7.7

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de la estudiante de nivel maestría Ing. Alma Rosa Monroy Venegas (Acuerdo No. 20220125/011).

ACUERDO: Este Comité Académico acuerda se integre una comisión de dos académicos para que se evalúe el desempeño de la estudiante Alma Rosa Monroy Venegas, mediante un análisis del trabajo realizado en el curso, por lo que se solicitará al Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, de manera urgente asigne a dos Profesores adscritos a ese Posgrado que estén relacionados con el tema del curso DES614 "Redes Sociales de comunicación y desarrollo rural".



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/01-22

Fecha: 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

Antecedentes: El Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicita el uso de vehículo oficial (Pick up Luv) de modelo atrasado que usualmente se presta para las actividades de campo e invernadero dentro del Campus Montecillo de manera semanal, durante todo el mes de enero del presente, incluyendo fines de semana y días festivos. Los gastos de gasolina serían con cargo al presupuesto del Dr. Lobato Ortiz. Las actividades a realizar: Deshierbe de invernaderos, acondicionamiento de invernaderos, sacar plantas secas de jitomate, rellenar bolsas de tezontle, lavar y desinfectar invernaderos.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba la solicitud del Dr. Ricardo Lobato Ortiz para uso del vehículo oficial y realizar las actividades académicas citadas durante el mes de febrero

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**